

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
MARR/MRR/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 19 de Junio de 2017

VISTOS :

El Memorándum N° 72 de fecha 19 de Junio de 2017 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Para el Municipio es una necesidad de fomentar el deporte como un medio para la salud física y mental, el desarrollo como seres humanos y la integración constructiva de la Sociedad.

DECRETO EXENTO N° 1598

- 1.- **Autorízase**, la actividad denominada **“Show Acrobacias en Bicicletas”** a realizarse el día Lunes 19 de Junio de 2017 a las 17:00 Hrs. en la Plaza de Armas de la Ciudad.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Deportes, cuenta 215.2104004001011.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:
-Finanzas
-Deportes
-Transparencia
-Archivo (2) /